AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RECIBIDO
FECHA 28 01 13 Hora: 08:15
FIRMA: Cynthia Cabral.

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA – AD REFERÉNDUM 2013" – COMITÉ DE EVALUACIÓN–AFD.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 14:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las propuestas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Asesoría Económica Financiera – Ad Referéndum 2013"**.-

Que por Resolución AFD Nº A97R06F261112 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Asesoría Económica Financiera – Ad Referéndum 2013"** y se autorizó el inicio del mismo.

Que, la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas del presente llamado, establecido por el "Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD" aprobado por Resolución AFD N°A97R08F261112, se encuentra integrado por los siguientes funcionarios:

- Eligio Fernando Ortíz Chávez, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Ma. Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos;
- Rudy Edwards, Coordinador de la UOC;
- Sandra Benitez, Coordinador Adjunto de UOC;
- Ricardo Cardozo; Gerente Interino de Análisis de Riesgos, conforme Resolución AFD N° A106R06F281212;
- Analía Negri, Encargada de Despacho de la Asesoría Legal, conforme Resolución AFD N° A05R04F140113;
- Victor Sanchez, Encargado de Despacho de Auditoría Interna, conforme Resolución AFD N° A07R02F170113.

RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA – AD REFERÉNDUM 2013".-

El llamado fue autorizado por Resolución AFD Nº A97R06F261112 de fecha 26 de noviembre de 2012, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA AD REFERENDUM 2013".-

Posteriormente, por Nota AFD/GAO/UOC N° 887/2012 de fecha 06 de diciembre de 2012 se dio entrada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la solicitud de publicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Asesoría Económica Financiera Ad Referéndum 2013", siendo el número de expediente generado por el Sistema (SICP) el 350.995, con ID N° 246.578.-

En fecha 17 de diciembre de 2012, fueron remitidas las invitaciones para participar del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Asesoría Económica Financiera Ad Referéndum 2013", a las siguientes firmas: PARAGUAY CONSULTING GROUP S.A., GLOBAL MANAGEMENT, DELOITTE & TOUCHE PARAGUAY, INVESTOR ECONOMIA S.A. y PRICEWATERHOUSECOOPERS; conforme consta en los archivos del área de la UOC, dependiente de la Gerencia de Administración y Operaciones.-

La apertura de propuestas técnicas fue realizada en fecha 28 de diciembre de 2012 a las 10:15 h., según consta en el acta respectiva, fecha en la que presentaron sus propuestas y documentaciones los siguientes oferentes: **PRICEWATERHOUSECOOPERS y EMILIO RAMÓN ORTIZ TREPOWSKI.-**

1. **Disposiciones legales en materia de Contrataciones Públicas (Leyes Nros. 2.051/03 y 3.439/07, Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5.174/05) tomadas en cuenta por el Comité de Evaluación**.-

La evaluación de las propuestas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º, 28º y 30° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 58º y 61°del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Eligio Fernando Ortíz Chávez Gerencia de Administración y Operaciones

Ricardo Cardozo Analista de Ries AFD

SANDRA L. BENITEZ R. UOC - AFD

RUDY EDWARDS UOC - AFD

VICTOR SANCHEZ CH. Auditoría Interna

ANALIA NEGRI Encargada de Despacho Asesoría Legal AFD

María Esperanza Ocampo Servicios Administrativos - AFD

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3º y 4º Piso. Telefax: (595 21) 660020 (R.A.). Asunción - Paraguay

2. Disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones tomadas en cuenta por el Comité de Evaluación.

*"**3. Preparación de Propuestas.** 3.1 Al preparar su Propuesta, los consultores deberán examinar detalladamente los documentos que conforman la SP. Cualquier deficiencia importante en el suministro de la información solicitada podría resultar en el rechazo de una propuesta."*

*"**Propuesta técnica. Forma y contenido.** 3.6 La propuesta técnica deberá adecuarse a las disposiciones contenidas en este pliego de bases y condiciones, y a los formularios incluidos en la Sección Formularios de la Propuesta, brindando toda la información en ellos requerida."*

***"Evaluación de las propuestas técnicas.** ...//..Una propuesta que en esta etapa no responda a aspectos importantes de la SP, y particularmente a los términos de referencia o no logra obtener el puntaje técnico mínimo indicado en la Hoja de Datos, será rechazada."*

3. Evaluación de Propuestas Técnicas.-

Posteriormente se procedió a la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS y EMILIO RAMÓN ORTIZ TREPOWSKI**, respectivamente, conforme los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, resultando cuanto sigue:

Evaluación de Propuestas Técnicas.

Descripción	Requeri-miento	Especificación	Puntaje Referen-ciales	Gastón Scotover (PWC) **	Puntaje Obtenido	Emilio R. Ortíz Trepowski ***	Puntaje Obtenido
Preparación Académica:	Profesional independiente o Profesional Líder de una empresa asesora/ consultora con título universitario en Economía, Finanzas o afines.	Profesional que cuente con título de especialización o postgrados internacionales: • Postgrados de hasta 1 año (5 puntos); • Maestría mayor a 1 año (10 puntos); • candidato a Doctor (12 puntos), • Doctorado concluido (15 puntos), en Universidades de prestigio a nivel nacional e internacional.	15	**	**	Máster en Administración de Políticas Económicas, Escuela de Economía y de Asuntos Públicos de Columbia University in the City of New York, 1993-1994.	10
		Haber realizado actividades de adiestramiento en materia Económica/Financiera, demostrable por medio del ejercicio de la Docencia Universitaria (1 punto por cada semestre de docencia).	5	**	**	Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA (RES. N° 149) **1 punto**; Prof. de Econometría en la UCA (segundo semestre 2011) **1 punto** y Prof. de Teoría de la Dinámica Económica (primer semestre 2012) **1 punto**. Prof. de Econometría II, (Semestres del periodo lectivo 2009) **2 puntos.**	5
Máximo puntos 30		Que cuente con Publicaciones en Revistas Especializadas Locales y/o Internacionales. (1 punto por cada publicación).	5	**	**	1. Paraguay: mercado de seguros y el desarrollo de un mercado de capitales de largo plazo (BID:1998); 2. Oportunidades y desafíos de la Reforma del Estado (CADEP:1999); 3. La deserción escolar y sus costos (IPIE:2012);	5

Eligio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

Ricardo Cardozo
Analista de Riesgos

María Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

SANDRA L. BENITEZ R.
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

VICTOR SANCHEZ CH.
Auditoría Interna

ANALIA NEGRI
Encargada de Despacho
Asesoría Legal - AFD

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

						4. La protección de la población paraguaya por los sistemas jubilatorios (IPIE 2012); 5. Financiamiento de las entidades del sistema de jubilaciones y pensiones Paraguay (IPIE 2012).	
		Que cuente con pasantías en Organismos Multilaterales, Bancos Centrales o Entidades Financieras Públicas de países extranjeros (completando un semestre = total de puntos, o sino proporcionalmente en meses)	3	**	**	1. Fondo de la Reserva Federal de los EE.UU.; 2. Banco Mundial (The World Bank); 3. Fondo Monetario Internacional; 4. Banco Central de la Rca. Argentina. 5. Banco Central del Brasil.	3
		Manejo avanzado de Idiomas, además del Español, como mínimo Inglés.	2	**	**	Inglés. American Language Program - Columbia University	2
Experiencia Específica Requerida en entidades Bancarias/ financieras Internacionales:	El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables en:	- Consultoría y Asesoramiento para organismos internacionales como BID, BM, PNUD, FMI u otros similares (5 puntos por cada experiencia hasta 15 puntos).	50	**	**	Investigación para el BID - Estudio de la cobertura, la fragmentación, el financiamiento y la supervisión de los regímenes jubilatorios del país.	5
		Consultoría en economía, negocios, inversiones y finanzas corporativas a nivel de países latinoamericanos o en Paraguay (5 puntos por cada consultoría hasta 15 puntos).		**	**	1. Consultoría Ministerio de Hacienda - Administración de los recursos temporarios de caja de los organismos y entidades del Estado. **(5 puntos)** 2. Consultoría BID, Estudio del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Paraguay. **(5 puntos)**	10
Máximo Puntos 50		Elaboración de análisis sectoriales de la economía paraguaya dentro de los últimos 5 años (2,5 puntos por cada sector analizado hasta 15 puntos).		**	**	***	0
		- Asesoramiento a: bancos privados y públicos, banca central, y otras entidades públicas locales (2,5 puntos por cada experiencia hasta 5 puntos).		**	**	1. Consultoría Ministerio de Hacienda - Administración de los recursos temporarios de caja de los organismos y entidades del Estado. 2. Jefe de Asesores del BCP.	5
Experiencia y conocimientos Generales:	Experien-cia profesional	Hasta de 3 años	2	**	**	Economista egresado en 1989, según título universitario.	20
Máximo puntos 20		4 a 10 años de experiencia comprobable	8				
		11 a 15 años de experiencia comprobable	15				
		más de 15 años de experiencia comprobable	20				
Total de Puntos				**	**		**65**

**** En el Pliego de Bases y condiciones fueron establecidos criterios de evaluación los cuales no pudieron ser utilizados dado que la información presentada (CV) del profesional Líder carecía de la información requerida.-**

***** El Formulario TEC 6 establecido en el Pliego de Bases y Condiciones requiere de informaciones necesarias a fin de calificar al profesional líder conforme a los criterios de evaluación, por lo que con la presentación del CV en un formato distinto al mismo, dicha presentación no cuenta con toda la información requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de evaluar este criterio, que tiene como finalidad**

Ricardo Cardozo
Analista de Riesgos
AFD

Sergio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

SANDRA L. BENITEZ R.
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

VICTOR SANCHEZ CH.
Auditoría Interna

ANA PALLA NEGRI
Encargada de Despacho
Asesoría Legal - AFD

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

acreditar la capacidad para ejecutar las tareas asignadas determinadas en la Sección 5. Términos de referencia, 2 Requisitos del servicio, II Informes Sectoriales semestrales.

4. Conclusión.-

Conforme a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones mencionadas y las verificaciones realizadas, el Comité de Evaluación AFD expresa cuanto sigue:

Ninguna de las propuestas presentadas ha proporcionado toda la información requerida en el pliego de bases y condiciones para la evaluación y en consecuencia no han obtenido el puntaje mínimo requerido para calificar, establecido en **75 puntos;** por lo que en estas circunstancias, se debe proceder de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2.051/03: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: … b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación*".-

5. Recomendación.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA – AD REFERÉNDUM 2013", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, salvo mejor parecer de la superioridad:

1. **DECLARAR DESIERTO** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA – AD REFERÉNDUM 2013"**conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, incisos b) de la Ley N° 2.051/03.-

2. **AUTORIZAR EL INICIO** del nuevo llamado para la contratación referida.-

- Eligio Fernando Ortíz Chávez, Coordinador del Comité; Gerente de Administración y Operaciones ..... Eligio Fernando Ortiz Chávez, Gerencia de Administración y Operaciones
- Ma. Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos; .....
- Rudy Edwards, Coordinador de la UOC; ..... RUDY EDWARDS, UOC - AFD
- Sandra Benitez, Coordinador Adjunto de UOC; ..... SANDRA L. BENITEZ R., UOC - AFD
- Ricardo Cardozo; Gerente Interino de Análisis de Riesgos; ..... Ricardo Cardozo, Analista de Riesgo
- Analía Negri, Encargada de Despacho de la Asesoría Legal; y, ...
- Victor Sanchez, Encargado de Despacho de Auditoría Interna. ..... VICTOR SANCHEZ CH., Auditoría Interna

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay